

UN AÑO
6 PESETAS.

LA ASOCIACIÓN.

PAGO
ANTICIPADO.

DIRECTOR: D. José Garcés Tormos,

Subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Albarracín, y Médico titular de Santa Eulalia, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRADOR: D. Antonio Villanueva,

Regente de la Imprenta de la Beneficencia provincial de Teruel, á donde se hace la suscripción, pago de ella y reclamación de números.

SUSTITUTO.

Uno de los proyectos del Director de este periódico, para los meses de Junio ó Julio, es hacer una excursión á los principales pueblos de la provincia, al objeto de explorar la actitud de la clase, en los distintos asuntos que lleva entre manos. Para ello necesita un sustituto: si algún compañero se halla en condiciones ó sabe de alguno que lo esté, que avise y se le darán antecedentes de tiempo y manera.

CRÓNICA.

¡Llegó la hora!—Llamamos poderosamente la atención de nuestros compañeros acerca de la circular que copiamos á continuación, publicada en el *Boletín oficial* de esta provincia del día 10 del actual. En ella, aunque tarde, se observa el deseo por parte de nuestra Excm. Diputación, de mostrarse reconocida con los que cumplieron como buenos durante la última epidemia.

Ahora solo falta, y por ello estaremos á la mira, saber qué hacen ó cómo proceden los Ayuntamientos, Juntas de Sanidad y Subdelegados al manifestar concretamente los servicios extraordinarios prestados por los Facultativos, Curas párrocos, y cualesquiera otras personas.

De pueblos sabemos que concretamente morirán á S. E. que concretamente murieron 50 ó mas vecinos, que concretamente nadie hizo mas que cumplir con su obligación ¡si es que, según su juicio, cumplió! y..... nada mas en concreto.

Nosotros, ya tenemos pensado lo que hemos de decir á la Excm. Comisión provincial, como subdelegados y como iniciadores de esta campaña en favor de nuestro prestigio profesional, y de ello daremos cuenta en la primera ocasión á nuestros lectores.

Dice así, la circular á que nos referimos:

«La Diputación provincial, en sesión de 28 de Abril último, acordó dirigirse á los Ayuntamientos,

Juntas de Sanidad y Subdelegados de Medicina y Cirugía de los pueblos que fueron invadidos por el cólera en el año próximo pasado, para que en el término de un mes manifesten concretamente los servicios extraordinarios prestados por los Facultativos, Curas párrocos, y cualesquiera otras personas durante aquellas circunstancias; y que remitidos los datos, se dé cuenta á la Corporación en su primera reunión ordinaria para que acuerde ó formule las propuestas de recompensas que estime procedentes, quedando encargada esta Comisión del cumplimiento del citado acuerdo.

En su virtud, los Ayuntamientos y Juntas de Sanidad y Subdelegados, remitiran, dentro del plazo señalado, á contar desde la publicación de la presente en el *Boletín oficial*, los datos antes mencionados al objeto expresado.

Teruel 7 de Junio de 1886.—El Vicepresidente de la Comisión provincial, Enrique Mata.—El Secretario, J. Guirado Lopez.»

Un olvido.—Solo teniendo en cuenta el sin número de papeles, cartas, libros y periódicos que tenemos sobre la mesa de estudio, se nos puede dispensar el que al hablar del cólera nos olvidáramos del importante pueblo de Calanda, del cual en el artículo *Los facultativos de la provincia de Teruel y recompensas que han obtenido*, decíamos lo siguiente, según reza una cuartilla que ahora se nos viene á las manos.

D. Ignacio y D. Leoncio Serred, médicos de Calanda.

Nada tan imponente y aterrador, como el cólera en Calanda. Mejor que cuanto yo pudiera decir lo dicen los siguientes números cuya consideración nos deja estupefactos.

40 días de epidemia.

1500 invasiones.

¡¡533!! defunciones.

¡Quinientas treinta y tres defunciones! Apesar de tratarse de uno de los pueblos mas populosos de la provincia, ese número es muy por encima de cuanto habíamos leído hasta ahora. Humanamente tenemos por imposible que dos hombres solos pudieran acudir á tanta necesidad, á tanta amargura, á tantas víctimas: y sin embargo los 20 primeros días, redoblando su actividad, multipli-



cándose por todos lados en todas partes se encontraban aquellos dos héroes, padre é hijo. Tan incesante trabajo, siempre entre coléricos, la falta de reposo y hasta de alimentación á la que no podían dedicar cinco minutos, produjo sus consecuencias naturales. Al final de aquella honrosa campaña, estenuados, y víctimas también del temible hiesped, tuvieron que ceder el campo á un médico delegado del gobierno.

Como premio á tanto sacrificio, á tanta abnegación, aquellos concejales se proponen nada menos que jubilar á los señores Serred, pero con honores de... competencia, ya que han dado la titular á un tercero en discordia, al Sr. D. José Castillo, hijo del presidente de la Audiencia de Alcañiz.

Mal gusto ha tenido este caballero como profesor, pero nos alegramos como hombre. Bueno es, que los hijos de los magistrados, aprendan á conocer la diferencia que hay entre estar al frente de un tribunal, ó tener enfrente á un pueblo.

Conformes —Tomamos de nuestro colega *El Diario Médico*:

«El cólera aprieta en Italia; las últimas noticias telegráficas deben alarmar á nuestra cachazuda dirección de Sanidad, para en su día no exigir la responsabilidad, que desgraciadamente hoy por hoy está incurriendo por su humilde indolencia.

No es esto hacer política de oposición, no es tampoco criticar al Sr. Zugasti por no dar señales de vitalidad desde hace seis meses, que son los que desempeña hasta la fecha tan importante dirección, es solo dar la voz de alarma para luego no tener que enjugar lágrimas como las abundantes de la epidemia pasada.

No bastan reales órdenes y decretos para *asustar* á una epidemia, necesario es algo práctico, y lo práctico y lo que reclama la justicia es el comenzar por recojer los expedientes de tantas viudas de infelices médicos y farmacéuticos que sucumbieron en las epidemias, de este modo y con este comienzo se tendría á la siempre ilustrada clase médica acaso más propicia para emprender con brios los penosísimos trabajos de una campaña sanitaria.

No se ande por las ramas el Sr. Zugasti; lo principal ante todo, vistos los desbarajustes pasados, es pedir, y cuanto antes, á las Cortes un crédito extraordinario para atender sagradas atenciones, incluyendo en ellas las pensiones indicadas y cuanto fuera necesario al mejor servicio higiénico de las poblaciones.»

Lo mismísimo decimos nosotros á nuestro Gobernador, en lo que pueda hacer relación á cosas de Sanidad y á cosas de recompensas, *por lo del último verano*.

Premio á la procreación.—Con objeto

de favorecer el aumento de las familias numerosas, y por tanto de la población francesa, se ha puesto en vigor en la vecina República, con algunas modificaciones, la ley antigua en virtud de la cual todo padre de familia que tenga siete hijos vivos puede designar uno para ser educado á expensas del Estado. Para ello se ha abierto un crédito de 400.000 francos, mitad para los establecimientos secundarios de niños y niñas, y la otra mitad para las escuelas primarias superiores, profesionales, etcétera.

Si valieran los.... mas de uno y mas de cuatro padres conozco, que sin mantenerlos cuentan siete y más hijos, y..... amen de los *afollados* que á todo se ha apelado.

La locura del ridículo.—De un artículo que sobre usos y costumbres de París, publica nuestro colega de Valencia *El León Ibérico*, tomamos lo siguiente:

«Mientras los elegantes de París dan el tono en el circo Molier, (1) que promete ya tener sucursales en las *villas de eaux* este verano, el elemento femenino sostiene en los salones y en los periódicos de sociedad ruda campaña sobre otra nueva moda: la delgadez de las mujeres.

Ya no hay mujer elegante posible si no está delgada. Es una resurrección de los tiempos del romanticismo, cuando el vinagre y la dieta hacían aparecer como próximas á la sepultura á todas las mujeres. El artículo del Curioso Parlante sobre la materia, vendría de cajón ahora para describir lo que está principiando á suceder en París.

En sus conversaciones íntimas, las muchachas no hablan de novios ó de amoríos, sino de recetas para llegar á la emaciación. Los alimentos ácidos y las ensaladas son los manjares predilectos. Hay mujer á la moda que lleva semanas de no comer otra cosa. El colmo del *desideratum* es la cintura de avispa y la carencia de carne en los brazos y en el pecho.

Las gruesas están desesperadas y ponen el grito en el cielo. Los periódicos publican sus lamentaciones, y las apoyan fundándose en las leyes del sentido común, de la belleza plástica

(1) El furor del día en París son las representaciones del circo Molier.

Los *clowns* no son tales clowns, sino duques y marqueses que hacen de tales, reciben bofetones, dan saltos mortales, hablan francés chapurrado de inglés, se ejercitan en el arte sublime de la dislocación, presentan cerdos amaestrados de superior inteligencia; los trapeicistas, los trabajadores en la barra fija, los equilibristas, los *ecuyers*, todos tienen título, ó cuando menos, armas de diez y seis cuarteles. El público lo forman damas de la alta aristocracia; y el circo se llama de *Demi-mondaines*, de los que no hay una de buen tono que falte.

Le Figaro clama contra esta depravación del gusto y de las costumbres, que hace que las clases altas tomen por modelo á los clowns y á los acróbatas y cifren su gloria en rivalizar con los payasos y los Hércules de feria.

y de la higiene. Pero la moda sigue su camino. ¿Quién es su inventor? ¿De dónde viene y dónde ha nacido? Nadie sabe explicarlo. Unas dicen que la culpable es Sara Bernhardt; otras que la moda ha nacido del prurito de imitar á las inglesas. En Madrid, la moda no echará raíces, á juzgar por el género de belleza de la mayoría de las mujeres que tienen fama de hermosas.

Vacante.—La titular de Medicina y Cirugía de Castelserás, lo estará desde el día 1.º de Julio próximo; su dotación consiste en 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, pudiendo el agraciado hacer contratos con los vecinos no pobres.

Los aspirantes que reunan las condiciones que previene el Reglamento de 24 de Octubre de 1873 en su art. 8.º, presentarán sus solicitudes en la Alcaldía del referido pueblo hasta el día 20 del actual para proveerse el 1.º del inmediato Julio.

También lo está la plaza de inspección de carnes del mismo pueblo y desde igual día, con la dotación de 90 pesetas anuales, satisfechas como al anterior.

Además el agraciado podrá contratar sus servicios con los vecinos de la localidad por las caballerías que cada uno tenga.

Lección de frenología.

—El desarrollo del sincipucio—dice el profesor—indica el amor filial. Así, su condiscipulo Fernández, que tiene una protuberancia enorme en la parte trasera de la cabeza, debe amar y respetar á sus padres en grado supremo. ¿Es verdad, jóven?

—No, señor.

—¿Cómo! ¿No quiere V. á sus padres?

—A mi madre, sí; pero á mi padre, no. Este bulto que tengo aquí—dice señalándose detrás de la cabeza—lo hizo de un palo que me dió ayer.

Un inglés fué á consultar á Hannhemán, el padre de la homeopatía.

Hannhemán le ausculta, le pasa un frasquito por delante de las narices, y dice:

—Respire V.

El inglés respira con fuerza.

—Está V. curado.

Disimulando su asombro, el inglés pregunta.

—¿Qué le debo á V?

—Mil francos.

—El inglés saca un billete de mil francos de su cartera, se lo pasa al doctor por delante de la nariz y dice:

—¡Respire V!

Y antes de que Hannhemán diga nada.

—¡Está V. pagado!

Un médico de espuela.

MEMORIA

LEIDA EN LA REUNIÓN DE TERUEL EL DÍA 50 DE MAYO DE 1886.

CONTRIBUCIÓN Á LA HISTORIA DE LA ÚLTIMA EPIDEMIA DEL CÓLERA MORBO ASIÁTICO.

(Continuación.)

IV.

Hube de observar durante la epidemia, que había días y horas que se presentaba con mayor intensidad; á un día de muchas invasiones sucedía otro con pocas, y especialmente desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde eran las horas que mas invasiones se presentaban; tambien me llamó la atención el que los atacados por la noche recorrian muy pronto los periodos del cólera y morían en mas proporción que los invadidos por el día. Por no hacer demasiado largo este artículo no entro en las consideraciones que estos datos (y otros que no digo) me sugieren; quizá con más tiempo me ocupe de ellos, pues unos (los mas) me hacían creer en la causa miasmática y otros en la parasitaria como productoras del cólera. Día hubo de mas de cincuenta invasiones y el día veinticinco y último de Julio hubo 11 y 8 defunciones respectivamente siendo los días que mas mortalidad hubo.

Ocasión es esta para dedicar unas líneas al Dr. Ferran que nos visitó el 1.º de Agosto; este Sr. acompañado del Dr. Bruneti, Catedrático de anatomía patológica en la Universidad de Padua, del Sr. Gimeno Cabañas, tres ayudantes y la comisión del Gobierno presidida por mi antiguo maestro D. Florencio de Castro, vinieron á Hija y á La Puebla de Hija como campo de experiencia de la vacunación anticolérica. A raíz de los descubrimientos del Dr. Ferran me tomé la libertad de escribirle felicitándole y le decía que (si era posible) me proporcionara los tubos vacuna suficientes para vacunar á toda la población. En carta que conservo escrita en Gandía con fecha 22 de Mayo me contestó dándome las gracias por mi entusiasta felicitación y que sentía no poderme mandar los tubos vacuna que pedía por cuanto le habían prohibido las vacunaciones el Gobierno. Pues bien; con la venida del Dr. Ferran á la Puebla de Hija sucedió lo que no podía menos de suceder, el Ministro no consultó para nada á la población y por lo tanto esta no estaba preparada, y como la epidemia había entrado en el periodo de declinación nadie se vacunó. Sentí mucho este contratiempo para la doctrina del Dr. Ferran y así se lo manifesté, pero hice constar en acta que se llevó que si bien la población no se había vacunado no era por no creer en el procedimiento del Dr. Ferran sino por estar la epidemia en notable declinación; que si cuando el Médico Titular (di-

ce el acta) se puso en comunicación con dicho Sr. Ferran, hubiera sido posible vacunar á los vecinos de la población, todos como uno se hubieran vacunado; esta acta fué firmada por el Ayuntamiento, Junta de Sanidad y algunos contribuyentes.

V.

Una tormenta inició el cólera y otra marcó el periodo rápido de descenso.

El día 8 á las dos de la tarde se presentó una imponente tempestad seguida de una lluvia torrencial que duró dos ó tres horas; desde entonces concluyó puede decirse el cólera en La Puebla pues fueron ya pocos los casos que se presentaron muchos de ellos benignos, hasta el día 13 que se registró la última invasión; estas fueron sobre quinientas con 120 defunciones incluidas las producidas por enfermedades comunes que fueron 11. Precisa tener en cuenta la influencia que las tempestades ejercen sobre la marcha de las epidemias como palpablemente se observó en la Puebla, Híjar, Samper etc.,

¿No es esta circunstancia causa abonada para creer en la acción miasmática productora del cólera morbo?

VI.

Diferentes tratamientos puse en práctica durante la epidemia, siendo el mas constante y común el preconizado por el Médico Italiano Dr. Tunisi, modificado en la cantidad y forma de dar el laúdano, pues le daba en solución gomosa correspondiendo diez gotas por cucharada, así evitaba el temor que á las gotas *que matan* tenían los enfermos y disminuía la dosis en mi concepto exagerada; también modifiqué la mistura que lleva su nombre rebajando á la cuarta parte la cantidad de esencia de menta que indica en su fórmula. Este tratamiento me dió excelentes resultados, tanto es así que á varias poblaciones se llevaron medicina así preparada y conservo cartas en que se me pedía la fórmula que empleaba. Una contrariedad tiene en mi concepto el tratamiento del cólera por el laúdano y es que predispone mucho á las congestiones cerebrales, observé ademas que despues de su efecto astringente venía una especie de paralización del intestino que le convertía en un tubo sin contracciones y sin tonicidad presentándose diarreas increíbles que estenuaban á todos y mataban algunos enfermos. En la diarrea premonitoria daba una cucharada de la solución antes dicha cada media hora, haciendo tomar infusiones teiformes con ron ó cognac para favorecer el sudor: en el momento que el vómito se presentaba disponía la mistura de Tunisi ó la poción Cuneo con trozos de hielo; en el periodo algido daba generalmente la poción excitante del sabio profesor del Hospital Faro de Marsella, obteniendo con este sencillo tratamiento buenos resultados; para los calambres disponía la revulsión ó fricciones con sustancias mas ó menos estimulantes. No me limité á este solo tratamiento pues empleé en algunos coléricos

las inyecciones de eter y de morfina sin resultado, así como las pulverizaciones de eter y cloroformo al epigastrio me dieron resultados negativos. Las píldoras de extracto de opio dieron algún resultado, no fué así con las de Macnamara que no dieron ninguno. El procedimiento del Dr. Vicente que como saben mis lectores consiste en la administración por ambas vías del percloruro de hierro, me dió tan buenos resultados que si desgraciadamente hubiera de asistir á otra epidemia colérica le usaría con preferencia en la diarrea inicial, pues no encontré los inconvenientes que con el laúdano observé y que he manifestado mas arriba.

VII.

Para terminar este ya largo artículo resta únicamente decir en breves líneas lo referente á la higiene durante la epidemia; fueron las generales en esos casos y que todas las poblaciones usaban: desinfección de la habitación y casa del fallecido; una mujer destinada al efecto recogía las ropas de la cama y las ponía en ebullición por algunas horas en una legiadora Fenis siendo devueltas á la familia despues de lavadas convenientemente; se conservó la limpieza general de la población, se encendían por la noche hogueras en las que se echaba azufre, en fin, se procuró por todos los medios posibles, conservar las medidas higiénicas que anteriormente se habían implantado y que hacían que la población estuviera limpia y aseada, no faltando en toda la epidemia buenos alimentos y saludables bebidas para el consumo público.

Licenciado Miguel Franco Magallón.

Oliete 7 de Abril de 1886.

SECCIÓN PROFESIONAL.

¡LA ÚLTIMA REUNIÓN EN TERUEL!

— — —

Repitémoslo. ¡La última reunión *en* Teruel! Si señores; ¡la última!: ¡en Teruel!. La del día 30 de Mayo!...

Antes de pasar adelante, prologueemos.

Ni de pensamiento, palabra ú obra quisiéramos faltar á nadie, pero la fuerza de las circunstancias, ó las circunstancias de la fuerza, me llevarán ¡ya lo verán VV! á faltar á todos de obra, de palabra y de pensamiento. De pensamiento, porque los tengo malos, muy malos, de una clase que... ¡es clase!. De palabra, porque... boca amarga no puede echar miel. Y de obra, porque aquí estamos para responder de cuanto podamos decir y pensar de nuestra reunión, y que por mucho que vosotros podais suponer, y debeis suponer mucho y malo, nunca será tanto como vuestra incomprensible conducta merece. Y se suspende el prólogo.

Tendidos en popular carro, arrastrado por pacientísimo mulo, á las dos de la madrugada del 30 de Mayo último, mi amigo y médico don Juan R. Arnau y yo, abandonábamos el pueblo de D. Isidoro de Antillón en busca de la ciudad de D. Diego Garcés de Marcilla, mi enamorado antecesor. ¡no lo duden VV! que en gloria haya, y de cuyas fazañas amorosas, dicho sea de paso, he procurado ser fiel guardador para mayor gloria de esta familia, ya inmortal en los fastos amatorios.

¡Abandonábamos!...: está muy bien dicho. Tenía un enfermito grave, muy grave. Dudaba... A las dos menos veinte, *pum... pum...*

—¿Quién?

—¡El *servidor!*... ¿Cómo está el niño?...

—Pues... casi lo mismo.

—¿Que conflicto!—No me refiero al de don Alfonso, este está en pie: el mío ya pasó, y por lo tanto no se asusten VV.

—¿Qué hacer?...: como interrogando á Arnau con los puños cerrados y asomando por los labios una espuma parecida á la flor ó esencia del aceite *santafacino*.

Antes que se me olvide: y sigue el prólogo.

Este santo varon, el Sr Arnau llevado de su entusiasmo, por la *asociación*, no tuvo paciencia para esperar en Terael y deseando saludarme y saludar á los muchos amigos que aquí tiene, lo recibimos el día antes con grande alegría de nuestro *ánimo* y de nuestra *alma*, cosas distintas según Sagasta, y que en verdad en asuntos de política como profesionales deben serlo, pues cuando falta el uno puede echarse mano de la otra y... dá el mismo resultado.

Yo, supersticioso en extremo, tomé la presencia del amigo y las buenas nuevas que me contó de los de su distrito como nuncios de éxito seguro. Escuso, pues, decir una palabra más del afecto con que lo recibí.

—Mira, me decía, y vuelvo al asunto. Yo me quedaré: tú haces mas falta; hay que arreglar aquella gente, y... si tú no vas; además, te espera una ovación, un aplauso, un *licet*, y... Yo lo siento infinito, pero renuncio ante la idea de lo mucho que podemos adelantar.... Y más prólogo.

Venir desde Valencia donde estos días se hallaba, por presenciar y tomar parte en la reunión, y con representación de importantes elementos del partido de Mora; prolongar su viaje hasta mi pueblo en su deseo de comunicarme impresiones respecto á la trascendencia de la próxima reunión, y brindarse con insistencia á ser *encubridor* de mis delitos, que son muchos, por causa de esta maldita peregrinación profesional, es el colmo de su entusiasmo y buena fé. ¡Con razón te llamas Juan! En el lenguaje familiar llamamos así al hombre docil y de costumbres irreprochables, por ello oímos exclamar con frecuencia, Juan de buen alma; buen Juan, Juan

Lanas, cuando se trata de hombres de aquellas circunstancias y de genio apocado que se presta con facilidad á hacer cuanto se quiere de él, y nuestro Juan que es todo un carácter por la firmeza de sus convicciones, que es todo genio por la resolución con que las lleva á cabo, que es todo alma por la viveza de la sangre que lleva en sus venas y por la que hace frente á todas las situaciones por difíciles y comprometidas que sean, ha sido en esta ocasión el Juan Lanas de nuestra *asociación*: no ha sido el Juan Palomo de nuestro proberbio, ni el Juan Dorado, ni el Juan Platero de los germanos, y que se dice del hombre de conveniencias, del hombre *negocio* no; Juan R. Arnau ha creído, y cree de buena fé, en la sustancialidad de la *asociación* como en la pureza de mis doctrinas. Por ello lo he comparado también al discípulo amado, á aquel Juan hijo del Zebedeo, predicador del Evangelio en el Asia Menor entre los Partos, ya que él lo es de mis doctrinas en esta Africa, entre los que no pueden parir. Formado por nosotros para la *asociación*, criado y educado por nosotros al servicio de esta causa, él que sabe todos los secretos de nuestro corazón y que ha leído todos los trabajos acumulados en cien vigilias al éxito de nuestra empresa, será el depositario de estos tesoros arrancados á mi fé, y para el día, ya próximo, en que, rendido á la evidencia de un personal inasociable, ó de mi nulidad para proseguir en la demanda, ó crucificado por la turba de fariseos ignorantes con el beneplácito de los Escribas ó doctores é intérpretes de la ley de estos Hebreos, todavía en ese terrible momento, lleno de fé y esperanza, esclamaré como Aquél al discípulo amado: ¡Juan, he ahí á tu madre! Te la entrego para que la protejas, para que la defiendas, para que la ames como hija y señora mía. Y despues volviéndome á vosotros los buenos hijos, los que esperan en la redención por el sacrificio, les encargaré lleno de celo y santa humildad: ¡Madre, he ahí á tu hijo!

Y sigamos la narración, que forzosamente tendremos que interrumpir cuando demos con otros Juanes.

(Se continuará.)

José Garcés.

BIBLIOGRAFIA.

IV.

Estudios de terapéutica. Apuntes climatológicos é hidrológicos acerca de Panticosa (Pirineos españoles), por el Dr. D. Antonio Espina y Capó, etc. Segunda edición corregida y aumentada: Zaragoza.

Con este título recibimos una interesante memoria de las Aguas de Panticosa, en las que se dan minuciosos detalles de aquel establecimiento b alneario y que debemos á la galantería de la ro

dacion de la *Revista Médico-Farmacéutica* que es quien la edita.

Conocida la competencia del Dr. Espina en esta clase de trabajos, y atendiendo á que en las temporadas balnearias ejerce su facultad en aquel importante establecimiento, como Médico consultor, no dudamos que la lectura de su Memoria ha de ilustrar á nuestros compañeros, que de este modo podrán prescribir á sus enfermos el uso de las citadas aguas, con completo conocimiento de sus virtudes curativas.

Al dar las gracias á aquella redacción, es de nuestro deber recomendar su lectura al público en general, y en particular á los que se propongan visitar aquel establecimiento por las muchas noticias que la adornan referentes á la manera de hacer el viaje, precauciones, estancia, habitaciones, número de fuentes, temperatura, etcétera, etcétera, circunstancias todas que deben tenerse muy presentes para sacar el mejor partido posible de tan salutíferas aguas.

Forma un folleto de 126 páginas de compacta lectura y los pedidos á la *Redacción de la Revista Médico-Farmacéutica*. Coso, 61, entresuelo, Zaragoza.

V.

El Explorador: semanario ilustrado de los descubrimientos, usos y costumbres de las cinco partes del mundo.

No es un libro ni un folleto, pero reúne las condiciones de tál el *semanario* que tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores, pues su colección forma un libro que hoy día adorna la mesa así de aristocrática dama con cuya lectura se deleita é instruye, como del grave pensador y profundo filósofo que revuelve sus páginas en busca de una fecha, de una costumbre, ó la razón moral del estado de salvagismo ó progreso en remotísimas tierras. Esta clase de literatura poco cultivada en España, ha sido en nuestra humilde opinión, causa primordial del concepto poco favorable que de nuestra instrucción y relaciones con los demás pueblos gozamos entre los extraños.

El popularizar las obras de C. Flammarión, del capitán Mayne-Reid, de Julio Verne, y otros novelistas en los que la ciencia anda envuelta con las mas bellas figuras poéticas, ha sido una obra verdaderamente meritoria, y como á tal tenemos también la publicación de periódicos en los que se hace la descripción de viajes, costumbres, usos, estado de civilización, etc., de países que solo nos es dado conocer, gracias á las personas conecedoras de las necesidades de nuestra literatura, y que como el Director de «El Explorador» D. Juan Vidal, dedican su inteligencia y sus capitales á la difusión de estos conocimientos, base repetimos, de la verdadera instrucción de los pueblos.

El número que tenemos á la vista es el 19, correspondiente al 18 de Mayo actual y en nada desmerece, ni por los grabados que le ilustran,

ni por su entretenida lectura de los anteriores. Esta se refiere á las *Exploraciones á los istmos de Panamá y Darien*, por M. A. Reclus, oficial de la marina francesa; su lectura no solo es de actualidad, sino también desconocida casi por completo en España, y que ha servido como de base al gran génio de la industria moderna, ó sea á M. Fernando Lesseps, para dar vida al colosal proyecto de unir los dos Océanos, el Atlántico y el Pacífico, por medio del canal de Panamá. Su lectura es amena é interesa vivamente, pues en las *Exploraciones á los istmos de Panamá y de Darien*, encuentra el lector cuantos datos pueda desear para tener conocimiento exacto de lo que ha de ser, una vez concluido el canal que ha de cortar el primero de éstos.

Se publica tan interesante *semanario* cuatro veces al mes, por cuadernos de 32 columnas de lectura, con preciosos grabados intercalados en el texto, folio grande, buen papel glaseado, esmerada impresión y cubierta de color. El precio de suscripción es seis meses, 8 pesetas; año 16. La correspondencia y pedidos, á nombre de don Juan Vidal, Fuencarral 20, bajo, Madrid.

Aquellos de nuestros suscritores que quieran formar juicio de esta notable publicación, acompañen á los pedidos, una faja de nuestro periódico y les mandarán números de muestra *gratis*.

VI.

Catálogo ilustrado de El Cosmos editorial. Año 1886. Madrid: «El Cosmos Editorial.» Montera 21.

Esta respetable casa ha publicado el *catálogo ilustrado* de las obras que edita, correspondiente al año actual. Forma un buen folleto de 144 páginas, con numerosísimos grabados de los que intercala en la generalidad de sus obras.

Si nuestros suscritores quieren conocer las obras de fondo de aquella casa, acompañen una faja de nuestro periódico y se les servirá *gratis* tan importante catálogo.

VII.

S. Jaccoud.—*Lecciones de Clínica Médica dadas en el Hospital de la Piedad de París (2.ª serie. Años 1884 á 1885.)* Versión castellana de D. Francisco Javier Santero.—Un tomo en 4.º mayor. 1250 pesetas en rústica y 14 en pasta. *El Cosmos Editorial*.—Montera, 21, Madrid.

Con la publicación del 3.º y 4.º *cuadernos*, que acabamos de recibir, se completa la notable obra *Lecciones de Clínica* del profesor S. Jaccoud, y que la clase médica debe á la diligencia de «El Cosmos editorial.» Decimos que la clase médica debe, porque en verdad, la empresa «El Cosmos» es merecedora de nuestra gratitud, por los cuantiosos sacrificios materiales que arriesga al acometer la empresa de dotar á nuestra ciencia de todas aquellas obras por las que podemos colocarnos á la altura de sus adelantos y progresos en otras naciones. Ello, y dado el indiferentismo con que entre muchos se mira el dedicar una pequeña parte de los ahorros á la adquisición de

estas obras magistrales, hace doblemente meritoria la conducta de esta casa, que atenta solo al éxito en otras partes alcanzado, cree encontrar aquí el buen gusto y predilección que en aquellas mereciera. Pero dejémoslos de consideraciones: mejor que estas, y siguiendo nuestra costumbre, es publicar los títulos de las *Lecciones* y por ellos deducirán nuestros lectores la importancia de esta obra, cuyos beneficios, cerca del enfermo para el que bien lo lee, son incalculables.

Los de los cuadernos que tenemos á la vista comprenden desde la lección XXI hasta la XXXIX, que es la última, y se ocupan de los casos siguientes: Lección XXI. *Mal de Pott cervical*.—*Muerte repentina*. (30 Mayo 1885). Lección XXII y XXIII. *Sobre dos casos de compresión de la médula*.—*Mal de Pott dorsal* (2 Diciembre 1884). Lec. XXIV. *Sobre un caso de reumatismo vértebro-maníngeo*. (6 Diciembre 1884). Lección XXV. *Sobre un caso de reumatismo deformante*. (13 Diciembre 1884). Lec. XXVI. *Sobre un caso de reumatismo agudo*. *Valor de la medicina salicilica*. (24 Febrero 85). Lec. XXVII. *Sobre un caso de infección sarcomatosa*. (10 Febrero 85). Lección XXVIII y XXIX. *Sobre dos casos de diátesis linfógena*. *Formas de transición* (3 Marzo 85.) Lec. XXX. *Diagnóstico de un caso de nefritis*. (10 Noviembre 84). Lec XXXI. *Sobre un caso de netritis parenquimatosa*. *Tratamiento del mal de Bright en general* (2 Mayo 85). Lección XXXII y XXXIII. *Sobre la pluralidad de las albúminas urinarias*.—*Globulina*.—*Peptona*.—*Peptonuria*. (20 de Junio 85). Lec. XXXIV y XXXV. *Sobre algunos casos de diabetes sacarrina*.—*Tratamiento*. (30 Junio 85). Lec. XXXVI. *Sobre un caso de fiebre intermitente solitaria*. (6 Junio 85). Lec. XXXVII. *Sobre un caso de fiebre intermitente acompañada neumonica*. (23 Diciembre 85). Lec. XXXVIII. *Sobre la thalina y sus sales*. (28 Marzo 85). Lec. XXXIX. *Antipirina y thalina*.—*Sus efectos sobre la temperatura, el enfermo y la enfermedad*.—*Conclusión*.

El conjunto forma un tomo de 688 páginas en las que se esplican 39 lecciones sobre casos cuya enunciación evidencian la importancia de los mismos. Nosotros cumplimos, y lo hacemos con gusto, nuestro deber, recomendando una vez más, la obra del sabio maestro y profesor del Hospital de la Piedad de París, por las positivas ventajas que su adquisición ha de reportar á aquellos que bien la estudien.

José Garcés.

CORRESPONDENCIA ⁽¹⁾

314.—El Sr. Administrador me entregó en Teruel la de V.

(1) Rogamos á nuestros lectores se fijen en esta sección. A los que no quieran figurar en ella, y deseen contestación privada á sus cartas, les suplicamos incluyan cuando menos un sello de 15 céntimos, de lo contrario se les contestará en este lugar del periódico.

No se me ignoran las dificultades con que se tropieza para que los facultativos rurales puedan abandonar su residencia en días de antemano determinados. Ello dispensa en gran parte la falta de asistencia á la reunión, y que yo interpretaría por una desatención inconcebible á mi actitud si no contara en cartera con 50 cartas como la de V. y que conservo para en su día sumar los leales á la causa de nuestra regeneración. Así y todo el Sr. Arnau podrá informar á ustedes de cosas inverosímiles é impropias de un personal tan.....

Ilustrado por su ciencia,
Según la prensa pregona:
....Su ilustración no abona,
La adjunta correspondencia.

179.—Nos dice, este apreciable compañero, y hacemos nuestro para los efectos de la crítica, lo siguiente:

«...desengañado lo estoy, y solo el cariño que te profeso desde que estudiábamos, me hace seguirte en todo y para todo; y ¿cómo no estarlo especialmente desde la última campaña electoral, viendo la poca delicadeza del profesorado médico español, que por perderlo todo, como dices en tu último artículo bibliográfico, ha perdido por lo visto hasta su dignidad tradicional?»

¿Dignidad, delicadeza?....

¡No sigues tonto per Deu!
Un milagro...., con fijeza,
Resolvería la empresa
Que me bull en el servell.

«...nuestra clase, generalmente hablando, no está por ilustrarse, por unirse,.... y lo prueba el hecho de que hay muchos, que ni siquiera están suscritos á un periódico profesional ni político; y hasta subdelegado hay, que no rompe la faja de los que le envían, sin duda,.... porque sus manos le repelen.»

¿Que le repelen sus manos?....

¡No!... les mans son 'l instrument,
Que traducen los arcanos
D' un siñor molt reverent
Molt orgullós, molt valent,
Q' habita en lo principal
Vamos,... vosté ya mi enten.
Deixemlo, y pasem avant.

«...¿qué hay que esperar de está larga falange, tan contenta con su suerte? Nada absolutamente. Se hacen el sordo y... no oyen....»

Hacen el sordo y.... no oyen;

¡Es verdad!.... ¡mal que me pesé!

Pero donelos el SESE
Y vora... como lo foyen.
Follar, en lengua musulmica,
(Y siento ser tan esplicito),
Es unirse: en la levítica,
Lo mismo para un fin lícito.

«...por lo demás, hartó siento el no poder reunirme con los buenos el día 30, en Teruel. Tu sabes cómo yo pienso, y si no hago más, es porque estoy desanimado.... pero mi voto lo presentarás tú al lado de los firmes, y sino somos

mas que el número de los Apóstoles, ¿que hacer?...»

Pués.... lo de Sento el Palleter,
Cuant tira la saria en terra;
Unirnos en son de guerra
Y.... palo á lo granerer.

«....confiemos y esperemos, cumpla cada cual con su deber como clase y como hombre, y penetrados de las leyes providenciales que gobiernan el mundo social, confiemos y esperemos en el porvenir de nuestra infortunada clase española.»

¿Clase española? ¡Algún día!
Hoy es especie; y no más.
Pero especie que además,
Está en completa avería.

«...no podías provocar una reunión para mas adelante, en ésta tierra baja, y levantar el ánimo tan abatido en ésta parte de la provincia?»

Levantar el ánimo siento,
De entusiasmo, ahí y aquí;
Pero bien claro presiento,
¿Quién me lo levanta á mí,
Si lo derrocho sin tiento?

«.....te doy la mas cumplida enhorabuena por tu promoción á la Subdelegación de ese partido, como tambien por tu nombramiento de Sócio de la Antropológica de Madrid.»

Soció de la Antropológica,
Jefe Subdelegación,....
Con ésto la asociación,
Pone cara patológica:
Os parecerá hiperbólica,
La enfermedad que denuncio,
¿Cuando lo sabe hasta el Nuncio!
Padece de hipocondría,
Hastío, melancolía,

Yo, no la curo, ABRENUNCIO.

«...nada más, mi caro amigo, dispénsame este pequeño desahogo, y cuenta con el aprecio con que te distingue tu antiguo condiscípulo...»

Y yo por ello abusando,
Del aprecio en que metienes,
Desahogo los desdenes
Que recibo aliquando.
En verso, si vas mirando,
Que aunque de estilo baturro,
Lo son, porque no recurro,
A las musas, que detesto,
Pues si malos son aquestos,
No són mejor.... los que aludo.

30.—¿Y á mí que me cuenta V.? No quieren la asociación, pues campe cada cual por sus respetos.

No me venga con seseos,
Ni con halagos, ni farsas:
Palo á eixos fariseos,
¡Que la pague el que la fasa!

142.—En vista de lo sucedido, no me encuentro con bastante tranquilidad de ánimo para contestar con el respeto y consideración que la suya me merece. Este es el número del despacho y

yo no puedo consignar mas impresiones que las que surgen de mi actitud contrariada y de mi amor propio gravemente lesionado. ¿Qué piensa la clase de esto? ¿qué abandonaré la empresa?

Mal me juzga, el que así siente:
¡Ojo por ojo, diente por diente!...

En conciencia le digo á V. que nada me admira. Es tan grande el pensamiento, que como decía el compañero Sr. Urroz cuando la excursión del ferro carril: no les cabe en la cabeza. Pero yo, digo mas; hasta le tienen miedo.

Pues si un alcalde hace muecos,
O les tose algún cacique,
O pregunta, ¿qué hacen esos?,
Una tia de alfeñique
¡Cátatelos medio muertos!

Efectivamente, todos esperábamos al compañero núm. 168, y efectivamente, no vino. Lo sentimos mucho, pero no tuvo remedio. Ese partido deben ustedes trabajarlo mucho y ver si se puede intentar algo. Si encontrara sustituto, no los olvidaría á ustedes. De la reunión ni salió pacto ni nada, así que no puedo hacer constar la adhesión de los de ese distrito que me indica. ¡Esperaremos mejores tiempos! Allá va un abrazo.

317.—Atenuaron, en parte, el malísimo efecto del resultado de nuestra reunión en Teruel, la lectura de la de usted, y otras, que estimo, tanto por lo que dicen como por lo mucho que hay derecho á esperar, en favor de los intereses de la colegiación. Yo, debo colocarme en el terreno de la recriminación por la conducta de unos pocos, á los que hay que atraer, pero si publicara la série de cartas que recibo desde hace tres meses aplaudiendo mi actitud y hasta facilitándome medios de propáganda, etc., se quedarían vizcos. La vida del periódico la tengo asegurada; lo demás vendrá con el esfuerzo de todos. Acepto sus ofrecimientos, y para el día de la liquidación no me olvidaré de hacer constar sus grandes deseos.

150.—Hice presente á los pocos amigos que concurrieron á la reunión sus buenos deseos y su promesa de no dejarme nunca solo, que manifiesta en la suya. Gracias y... mande otra cosa.

57.—Recibida la suya con la libranza de 6 pesetas. Yo no retrocederé, mientras cuente con la confianza de los buenos.

Y asi me coman franceses,
Griegos, turcos ó alemanes,
O me acosen los ingleses,
Seré firme en los reverses,
Al combatir nuestros males.

253.—Recibida la suya con los sellos: queda pagado hasta la fecha que indica el recibo que le incluyo.—El Administrador.